

**CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO
Y EVALUACIÓN AL CONTRATISTA (PERSONA NATURAL)**

FECHA DE EXPEDICIÓN (dd/mm/aaaa)

07/09/2018

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No:

074-2018

SUSCRIPCIÓN (dd/mm/aaaa)

22/01/2018

RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA

**Rodrigo David Noguera
Fajardo**

C.C. / NIT / RUT No:

87065770

TIPO DE CONTRATO

PREST. DE SERV.
PROFESIONALES

PREST. DE SERV. DE APOYO
A LA GESTIÓN

CONSULTORÍA

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales a Función Pública para apoyar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en las entidades del orden territorial que le sean asignadas, en desarrollo de la tercera fase de la Estrategia de Gestión Territorial.

FECHA DE INICIO (dd/mm/aaaa)

22/01/2018

FECHA DE TERMINACIÓN (dd/mm/aaaa)

21/082018

GARANTÍAS

AMPAROS

VALOR ASEGURADO (\$)

VIGENCIA DE LOS AMPAROS

DESDE (dd/mm/aaaa)

HASTA (dd/mm/aaaa)

Cumplimiento:

N/A

Calidad del Servicio:

N/A

Póliza No. Expedida por:

Fecha de aprobación de la(s) póliza(s):

FORMA DE PAGO

MENSUALIDADES VENCIDAS

OTRA

(INDIQUE CUAL):

REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO (COM)
No.

FECHA DE EXPEDICIÓN
(dd/mm/aaaa)

VALOR (VIGENCIA)

TOTAL

VIGENCIA ANTERIOR

\$ 59.500.000

VIGENCIA ACTUAL

15218

22/01/2018

\$ 59.500.000

VIGENCIA FUTURA

INFORMACIÓN DEL PAGO CERTIFICADO

RUBRO
PRESUPUESTAL
AFECTADO

APROPIACIÓN
PRESUPUESTAL
INICIAL

FACTURA No.

EXPEDICIÓN DE
LA FACTURA
(dd/mm/aaaa)

VALOR FACTURA
(INCL. IVA)

SUBTOTAL
PAGOS
ACUMULADOS

PERÍODO
CERTIFICADO

SALDO POR
EJECUTAR

Ej. Honorarios / Proyecto de inversión	\$ 59.500.000			\$ 8.500.000	\$ 59.500.000	7/7	\$ 0
TOTAL	\$ 59.500.000			\$ 8.500.000	\$ 59.500.000		\$ 0
EVALUACIÓN PARCIAL DEL CONTRATISTA PARA EL PERÍODO CERTIFICADO							
ASPECTOS A EVALUAR	EXCELENTE (100)		BUENO (90)		REGULAR (75)		DEFICIENTE (60)
Cumplimiento (obligaciones técnicas) calidad del servicio prestado			90				
Oportunidad en la entrega del SP	100						
Oportunidad y cumplimiento aspectos administrativos y/o legalización de documentos soportes	100						
Responsabilidad	100						
CALIFICACIÓN DEL PERÍODO Y/O PAGO CERTIFICADO.	95	EXCELENTE	RANGOS:		Excelente: 91 a 100 Bueno: 76 a 90	Regular: 61 a 75 Deficiente: Igual ó inferior a 60	
¿EL SUPERVISOR DEL CONTRATO RECOMIENDA TRAMITAR LA CUENTA DEL PAGO O PERÍODO CERTIFICADO?	X	SI		NO	EN CASO DE QUE LA RESPUESTA SEA NEGATIVA, DEBERÁ SUSTENTAR, LAS RAZONES QUE MOTIVAN LA RECOMENDACIÓN Y PROMOVER A LAS ACCIONES A QUE HAYA LUGAR.		
Anexos verificados por el supervisor:							
Factura		SI	X	NO	NA	Otros (Indique cual):	
Certificación sobre pagos de salud, pensión y caja de compensación	X	SI		NO	NA		
Informe de Gestión / Productos encomendados.	X	SI		NO	NA		
SUPERVISOR DEL CONTRATO				OBSERVACIONES			
Nombre:	Alejandro Becker Rojas						
Cargo:							
EVALUACIÓN FINAL DEL CONTRATISTA							
SUMATORIA DE LAS CALIFICACIONES DE LOS PERÍODOS Y/O PAGOS CERTIFICADOS DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO	660	No. DE PAGOS Y/O PERÍODOS CERTIFICADOS	7	CALIFICACIÓN FINAL	94,3	RANGOS: EXCELENTE 91 a 100 BUENO 76 a 90 REGULAR 61 a 75 DEFICIENTE Inferior a 60	EXCELENTE

**Presentación de Informes de Contratistas
Prestación de Servicios Profesionales o de Apoyo a la Gestión**

Informe de Actividades No.7

Contrato No. 074 del año 2018

Objeto del Contrato: Prestar servicios profesionales a Función Pública para apoyar la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en las entidades del orden territorial que le sean asignadas, en desarrollo de la tercera fase de la Estrategia de Gestión Territorial.

Periodo reportado: del 22 de julio al 21 de agosto Del 2018

Obligaciones del Contrato	Actividades realizadas por el Contratistas
Obligaciones Especificas	
<p>1. Participar en las jornadas de preparación, seguimiento y evaluación relacionadas con el modelo de gestión y portafolio de servicios de Función Pública, el proceso de asesoría integral, el plan de acción integral (PAI), la estrategia de gestión territorial y la articulación con el MIPG, en el lugar que convoque la entidad.</p>	<p>El día 10 de agosto se participó del IMA, evento en el que se atendieron temas así: Aclaración de lineamientos para entrega de productos 1 y 2, Aclaración de lineamiento 6 para entrega de última cuenta de cobro. Los temas tratados contribuyeron a aclarar dudas sobre la presentación, tanto de la última cuenta de cobro comprendida entre el día 22 de julio al día 21 de agosto, como de los productos asociados a esta. El IMA fue liderado por Jaime Urazan y Clara Collazos. De igual manera, se hizo un repaso por las recomendaciones para la presentación del informe 7 y para la presentación del informe fina, para descargar informes presentados desde Orfeo. El IMA sirvió para resolver las inquietudes sobre la elaboración y presentación de todos los anexos requeridos para la cuenta de cobro 7.</p>
<p>2. Apoyar la implementación de MIPG en las entidades del orden territorial asignadas en desarrollo de la tercera fase de la estrategia de gestión territorial.</p>	<p>En cumplimiento a la presente actividad, se realizaron distintas intervenciones de manera presencial en las entidades priorizadas tanto del Departamento de Nariño como del Departamento de Putumayo, tal como se describe a continuación: Empresa de Servicios Públicos de Sandona EMSAN E.S.P; el día 28 de julio se realizó jornada de trabajo con la directora de la entidad Lenith Saavedra, la jornada sirvió para aclarar conceptos, realizar seguimiento al avance de la implementación del modelo y cerrar los PAT por los compromisos ya cumplidos por parte de Función Pública, Hospital Civil de Ipiales E.S.E el día 8 de agosto se llevó a cabo la jornada de trabajo de aclaración de conceptos, seguimiento a la implementación y cierre de los Pat suscritos en compañía de la Asesora de Planeación Gabriela Chamorro. El mismo proceso se ejecutó el día 10 de agosto en la Alcaldía de Pasto y se contó con la presencia del equipo de la Oficina de Planeación y gestión institucional, Raúl Quijano Jefe de la Oficina, Carlos Alberto Ayala asesor de la Oficina y dos contratistas más. Con el fin de trabajar exclusivamente temas relacionados con la dimensión 7 del modelo, el día 9 de agosto con la presencia de Pablo García y Martha Dávila, Jefes de Control Interno del Hospital Civil de Ipiales y Alcaldía de Pasto respectivamente, se realizó el seguimiento, cierres de Pat y aclaración de conceptos de la política de control interno.</p> <p>En el Departamento de Putumayo se realizaron jornadas de trabajo con el propósito de aclarar conceptos sobre las políticas del modelo, así como realizar el respectivo seguimiento a la implementación de las políticas priorizadas, y de igual manera cerrar los temas a que hubiera lugar así: el día 25 de julio en el municipio de Mocoa en compañía de los Jefes de Control Interno de las Alcaldías de Villagarzon y Puerto Asís, Lenin Luna y Juana Valencia.</p> <p>Es importante recalcar que adicionalmente a las intervenciones presenciales, durante el periodo del presente informe se viene apoyando a las entidades priorizadas en asistencias tanto virtuales como por medio de llamadas telefónicas, lo que ha permitido aclarar conceptos y resolver dudas en materia de implementación del MIPG en las entidades de los dos</p>

	<p>departamentos. De igual manera en todas las intervenciones.</p> <p>Dando cumplimiento a las directrices de la DDO, el día 23 de julio en el Departamento del Valle del Cauca, el día 25 en el Departamento de Putumayo y el 27 de julio en el Departamento de Nariño, se realizaron los talleres departamentales de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG desde la Dimensión de Control Interno. De igual manera los días 31 de julio, 2 y 3 de agosto el mismo taller se llevó a cabo en Neiva Huila, Manizales Caldas y Pereira Risaralda Respectivamente. En el taller se desarrollaron temas de Direccionamiento Estratégico, Procesos y Procedimientos, Gestión de Riesgos y Líneas de Defensa, en el marco del Control Interno.</p>
<p>3. Apoyar a las gobernaciones, la identificación de las personas claves, para empoderarlas con los temas del MIPG y por ende del portafolio integral de Función Pública, para que de esta forma se involucre en la asistencia técnica municipal para apoyar a las entidades priorizadas y transferirles capacidades.</p>	<p>Finaliza la ejecución del contrato contando con las siguientes personas clave:</p> <p>Gobernación de Nariño: Cristina Moncayo- Jefe de Control Interno, Carlos Danilo Hernández-Subsecretario de asistencia Territorial, diana Ortiz-Subsecretaria de Talento Humano, Cesar Paredes-Profesional Secretaria General encargado de SIGEP, Fabián Guerrero profesional de Apoyo implementación de MIPG. Natalie Vélez Ponce, Secretaria de TIC e innovación</p> <p>Gobernación de Putumayo: Elián Granda-Jefe de Control Interno, Luz Dary Burbano-Profesional Universitaria Oficina de Talento Humano, Paola córdoba-profesional de apoyo plataforma SUIT, Jorge López-Profesional Especializado coordinador de la implementación de MIPG al interior de la entidad.</p> <p>No obstante es preciso resaltar que la Gobernación de Nariño cuenta con nueva Secretaría de las TIC Innovación y Gobierno Abierto, la Ingeniera de Sistemas, y Magister en Gestión de la Innovación empresarial Nathalie Vélez Ponce.</p>
<p>4 Apoyar la validación de la disposición de las entidades territoriales priorizadas, para que se apropien de la asesoría y finalice los PAT construidos en la fase de sensibilización, como paso necesario para iniciar el apoyo a la nueva fase.</p>	<p>En el periodo correspondiente al informe no se realizaron validaciones políticas en los departamentos de Nariño y Putumayo, toda vez que dicho proceso se desarrollo entre el mes de enero y el mes abril, acorde a los lineamientos establecidos posterior al seguimiento trimestral llevado a cabo el 7 de abril en Bogotá y previa la coordinación con los dos gestores territoriales tanto para Nariño Harold Benavides y Putumayo Lina Padilla</p> <p>No obstante, es de preciso mencionar que la disposición y el avance en la implementación del modelo en las entidades y Alcaldías de los municipios de 5 y 6 categoría que se están apoyando, difiere en gran medida con relación con entidades departamentales y ciudades Capitales. Toda vez que estas últimas, cuentan con mayor capacidad, maduras y desarrollo en la ejecución de las políticas que hacen parte de MIPG. Es decir, se observa mayor compromiso interés y avance en la implementación en entidades como Alcaldía de Pasto, Hospital Universitario Departamental de Nariño, Hospital Civil de Ipiales, Gobernación de Putumayo y en menor grado Gobernación de Nariño y Alcaldía de Mocoa.</p>
<p>5. Apoyar a Función Pública con la presentación y explicación de los resultados de la línea base del MIPG, obtenida del FURAG II, para que dichas entidades avancen con el plan de adopción del MIPG.</p>	<p>Considerando que con todas las entidades priorizadas de los dos departamentos ya se expusieron, interpretaron, analizaron y se tomaron las respectivas decisiones con los datos resultados del IDI, tal como se reportó en los informes previos, en el periodo correspondiente al presente informe no se socializo los resultado IDI con ninguna entidad.</p>
<p>6. Consultar y concertar aspectos temáticos con los enlaces de las direcciones técnicas de Función Pública para el MIPG, con el fin de fortalecer la comprensión del modelo y su transferencia a las entidades, en ejecución de los PAT.</p>	<p>En coherencia con las orientaciones y lineamientos de implementación, se han reportado los PAT acordados con las entidades asignadas y las temáticas priorizadas en los mismos, se han realizado las consultas requeridas, esto a través de la coordinación de la estrategia y de los gestores regionales designado para los Departamento de Nariño y Putumayo, mediante la herramienta tablero de control. Para el periodo se trabajaron temas relacionados con Control Interno, política de Fortalecimiento organizacional y Simplificación de Procesos, específicamente en los temas de Procesos y Procedimientos, vía</p>

	<p>telefónica, por medio de correo electrónico y de manera presencial, obteniendo material para aplicarlos en las jornadas de trabajo en territorio. De igual manera es importante resaltar que se ha solicitado claridad sobre los criterios diferenciales.</p>
<p>7. Apoyar la recopilación de la información clave de la ejecución de los PAT, con el fin de disponer de insumos para su sistematización, de acuerdo con los lineamientos que entregue la DDO.</p>	<p>Posterior a cada intervención, taller de inmersión o jornada de trabajo en cada entidad, se procede a diligenciar en el formato diseñado para tal fin, los seguimientos a los Pat MIPG, que se tenga aperturados, con el fin de evidenciar los avances que reporta la entidad en materia de implementación del modelo. Los avances son reportados y cargados por medio de SharePoint semanalmente, acorde a los lineamientos establecidos por la DDO.</p> <p>Durante el presente periodo, se reporte información de las siguientes entidades: Alcaldía de Pasto, Empresa de Servicios Públicos de Sandona EMSAN E.S.P, Hospital Civil de Ipiales E.S.E,</p> <p>De igual manera, en relación al departamento de Putumayo se reporta información de Alcaldía de Villagarzon y Alcaldía de Puerto Asís</p>
<p>8. Apoyar la identificación de aspectos que se constituyan en buenas prácticas y lecciones aprendidas, con el fin de realizar su consolidación, siguiendo los lineamientos de la DDO.</p>	<p>Con el equipo de la Oficina de Planeación y Gestión Institucional de la alcaldía de Pasto liderada por Jaime Quijano, se diseñó un cronograma para el segundo semestre del presente año, que incluye acciones a desarrollar por todos los líderes de las políticas al interior de la entidad y que involucra la participación activa del señor alcalde Pedro Vicente Obando. El en cronograma se destaca actividades como ajuste al acto administrativo de conformación del comité para adicionar el responsable de la política de mejora normativa, como la primera sesión del comité institucional en el mes de septiembre, la evaluación de la implementación de MIPG durante el 2018, que se hará en el mes de diciembre. De igual manera se contempló en el cronograma que en el mes de diciembre posterior a la evaluación, se realizara el cronograma de implementación para el 2019.</p> <p>La Alcaldía de Pasto, el día 8 de agosto realizo un evento de audiencia pública de rendición de cuentas, donde es importante resaltar que el Alcalde dio a conocer en dicho evento la importancia, los avances y el compromiso de la Alcaldía en la implementación de MIPG</p>
<p>9. Articular las agendas territoriales con la oferta de Función Pública, que organizan los Gestores Regionales y con el equipo territorial de la DDO, en lo relacionado con la fijación de las fechas, tiempos de asesoría en campo, necesidades temáticas y sus respectivas direcciones técnicas, así como las rutas metodológicas para abarcar el mayor número de entidades asesoradas.</p>	<p>Con el ánimo de atender la presente actividad y acogiendo los lineamientos establecidos por la DDO para tal fin, se viene articulando de manera permanente y constante las fechas de los talleres a realizar, las necesidades temáticas, con los Gestores Regionales para Nariño Harold Benavides y para Putumayo Lina Padilla. Resultado de las articulaciones, en el presente periodo se logró realizar: en el Departamento de Nariño el día 27 de julio, el día 25 de julio en Putumayo y el 23 de julio en Valle del Cauca se desarrollaron los talleres departamentales de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG desde la Dimensión de Control Interno.</p>
<p>10. Atender de manera directa o a través del equipo técnico de Función Pública, las solicitudes que presenten los comités departamentales, distritales y municipales de gestión y desempeño institucional.</p>	<p>Hasta la fecha se han realizado asesorías y jornadas de trabajo con las diferentes entidades priorizadas en los Departamentos asignados, que han servido para resolver inquietudes y dudas respecto de la constitución de la institucionalidad y la operación de los comités municipales y departamentales de gestión y desempeño institucional. De manera presencial y telefónicamente se viene apoyando para que las entidades logren constituir y operar sus respectivos comités. El día 25 y 27 de julio en el marco del taller departamental de implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG desde la Dimensión de Control Interno desarrollados en Mocoa y en Pasto respectivamente, se aclararon conceptos y se establecieron lineamientos para la conformación de los respectivos comités, es importante resaltar que en cada evento participar más de 50 personas representando más de 20 entidades.</p>
<p>11. Apoyar la proyección de convocatorias a las actividades de asesoría para la implementación del MIPG en las entidades territoriales asignadas y gestionar las confirmaciones de asistencia.</p>	<p>La presente actividad se ha cumplido con el ánimo de garantizar la asistencia de las personas idóneas y claves de cada entidad a los talleres que Función Pública está llevando a territorio tanto a entidades priorizadas como a no priorizadas. Por consiguiente, antes de cada taller se realizaron llamadas telefónicas a los Jefes</p>

	<p>de Control Interno y personas clave dentro de cada entidad para recordar y exhortar la asistencia a los eventos de las personas con competencia dentro de la entidad en el tema a desarrollar. Para el presente periodo el proceso se desarrolló para los eventos y con las entidades relacionadas en la actividad 9 del presente informe.</p> <p>De igual manera, en eventos con entidades priorizadas como en eventos masivos con entidades no priorizadas, se realizaron actividades de promoción para la vinculación a Equipos Transversales Territoriales, logrando la vinculación de La Jefe de Control Interno de la Gobernación de Nariño y la Jefe de Control Interno de la Alcaldía de Orito Putumayo, así como de 5 personas mas del Departamento de Nariño de entidades no priorizadas.</p>
Obligaciones Generales	
Acreditar el pago al Sistema Integral de Seguridad Social en Salud, Pensión y Riesgos Laborales, de conformidad con la normativa vigente, presentando los soportes de pago correspondientes, anexos a los informes de ejecución, con el fin de tramitar cada pago.	Se anexa planilla de pago que soporta el pago de seguridad social correspondiente al mes de agosto: planilla numero 13427506
Cumplir con el objeto contratado de acuerdo con los requerimientos definidos por la Entidad.	Se trabajo en el cumplimiento de cada una de las actividades del contrato respondiendo a los lineamientos, directrices y requerimientos definidos por la entidad y por la DDO
Efectuar seguimiento al cumplimiento de los compromisos adquiridos en las reuniones relacionadas con el objeto contractual	Para el presente informe en de cada obligación específica, se describe el cumplimiento de objeto contractual acorde a los compromisos adquiridos tanto en la inducción inicial como el las reuniones virtuales
Presentar un (1) informe mensual de ejecución de las obligaciones del contrato y un (1) informe final que dé cuenta del cumplimiento integral del mismo, como requisito para el respectivo pago. Así mismo presentar los informes que la Función Pública solicite en desarrollo del objeto contractual.	El presente documento da cuenta del cumplimiento de la ejecución mensual de las obligaciones. Se adjunta los productos requeridos como anexos del presente informe.
Atender con prontitud y efectividad las solicitudes, condiciones y/o recomendaciones que dentro de los términos del contrato formule el supervisor del mismo.	En el periodo del presente informe se atendieron todas las solicitudes, lineamientos y directrices realizadas por el supervisor y coordinador del proyecto, con prontitud y efectividad
Elaborar de común acuerdo con el supervisor del contrato, un plan de trabajo que establezca el cronograma y actividades a desarrollar para el cumplimiento del objeto, el cual deberá ser presentado durante los cinco (5) días siguientes al inicio del plazo de ejecución y estar suscrito por las partes.	Se dio cumplimiento a esta obligación en el marco del primer informe, en el cual se anexó plan de trabajo inicial teniendo en cuenta las recomendaciones y lineamientos de la DDO.
<p>Anexos: Los soportes de las actividades realizadas en ejecución del contrato están disponibles en :</p> <p>\\Yaksa\11202ag\2018\DOCUMENTO_APOYO\PLAN_CAPACITACION_TECNICA_TER1.MIPG\NARINO</p> <p>\\Yaksa\11202ag\2018\DOCUMENTO_APOYO\PLAN_CAPACITACION_TECNICA_TER1.MIPG\PUTUMAYO</p>	
<p>Pago de seguridad social del mes de Julio</p> <p>Nota: Corresponde al Supervisor revisar que las obligaciones y productos que constituyen el objeto del contrato sean ejecutadas, reportadas en el informe y con los soportes correspondientes, así como el seguimiento técnico, administrativo y financiero, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011</p>	



Obligación Presupuestal – Comprobante.

Usuario Solicitante: MHCmprieto CLAUDIA MILENA PRIETO BENAVIDES
 Unidad ó Subunidad Ejecutora: 05-01-01 DEPARTAMENTO FUNCION PUBLICA - GESTION GENERAL
 Ejecutora Solicitante:
 Fecha y Hora Sistema: 2018-09-10-9:15 a. m.

REGISTRO PRESUPUESTAL DE OBLIGACION.

Numero:	399418	Fecha Registro:	2018-09-10	Unidad / Subunidad Ejecutora:	05-01-01 DEPARTAMENTO FUNCION PUBLICA - GESTION GENERAL				
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generada	Requiere Dip:	No	Tipo de Moneda:	COP-Pesos	Tasa de Cambio:	0,00
Valor Inicial:	8.500.000,00	Valor Total Operaciones:	0,00	Valor Actual:	8.500.000,00	Saldo x Ordenar:	8.500.000,00		
Valor Inicial Moneda Original:	0,00	Valor Total Operaciones Moneda Original:	0,00	Valor Actual Moneda Original:	0,00	Saldo x Ordenar Moneda Original:	0,00		
Valor Deduciones:	697.530,00	Valor Neto:	7.802.470,00	Nro. Compromiso:	15218	Nro. Cdp:	16118		
Valor Deduciones Moneda:	0,00	Valor Neto Moneda:	0,00	Atributo Contable:	05-NINGUNO	Comprobante Contable:	9719		

TERCERO

Identificacion:	87065770	Razon Social:	RODRIGO DAVID NOGUERA FAJARDO				Medio de Pago:	Abono en cuenta		
-----------------	-----------------	---------------	--------------------------------------	--	--	--	----------------	-----------------	--	--

CUENTA BANCARIA

Numero:	19061101139	Banco:	BANCOLOMBIA S.A.			Tipo:	Ahorro	Estado:	Activa	
---------	--------------------	--------	-------------------------	--	--	-------	--------	---------	--------	--

CUENTA X PAGAR

CAJA MENOR

Numero:	245218	Tipo:	Honorarios Personas Declarantes	Identificacion:		Fecha de Registro:				
---------	--------	-------	---------------------------------	-----------------	--	--------------------	--	--	--	--

DOCUMENTO SOPORTE

Numero:	074-2018	Tipo:	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS - PROFESIONALES	Fecha:	2018-09-10					
---------	----------	-------	---	--------	------------	--	--	--	--	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURS	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X ORDENAR
000 DAFP GESTION GENERAL	C-0505-1000-1 DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN NACIONAL	Nación	11	SSF					
Total:						8.500.000,00	0,00	8.500.000,00	8.500.000,00

Objeto: SEPTIMO PAGO CORRESPONDIENTE AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 074-2018

PLAN DE PAGOS

DEPENDENCIA DE AFECTACION DE PAC	POSICION DEL CATALOGO DE PAC	FECHA DE PAGO	ESTADO	VALOR A PAGAR
000 DAFP GESTION GENERAL	6-8 CNS - INVERSION ORDINARIA NACIÓN SSF	2018-09-10	Generada	8.500.000,00

POSICIONES DEL CATALOGO PARA PAGO NO PRESUPUESTAL

POSICION DEL CATALOGO DE PAGO	IDENTIFICACION	NOMBRE BENEFICIARIO	BASE GRAVABLE	TARIFA	VALOR DEDUCCION	SALDO DISPONIBLE PARA ORDENAR
2-01-04-01-29 RETEFUENTE - RENTAS DE TRABAJO	NIT 800197268	U.A.E. DIRECCION DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES	2.491.178,00	28,000 %	697.530,00	697.530,00

Ordenador del Gasto
ANGELA MARIA GONZALEZ LOZADA
C.C. 31.874.227

Coordinadora Grupo Gestión Financiera
NOHORA CONSTANZA SIABATO LOZANO
C.C. 52.022.916